

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE SAN PEDRO N° 1 DE LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)**

**Inmaculada Carrasco Gómez**

**Alejandro Jiménez Hernández**

## **RESUMEN:**

Presentamos los resultados del control arqueológico llevados a cabo en la parcela urbana localizada en el número 1 de la calle San Pedro de La Puebla de Cazalla (Sevilla). Los trabajos arqueológicos realizados evidencian la ausencia de elementos y estructuras arqueológicas.

## **SUMMARY:**

We present the results of the archaeological control carried out in the urban plot located at number 1 on San Pedro Street in La Puebla de Cazalla (Sevilla). The archaeological works made evidence the absence of archaeological elements and structures.

## **INTRODUCCIÓN**

A partir de la intención del párroco de la Villa de La Puebla del Río de construir unos salones parroquiales para la Parroquia de Nuestra Señora Santa María de las Virtudes y la nueva sede de Cáritas, al objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad cristiana –ya que los salones existentes son insuficientes para atender todos los Servicios Pastorales que le son demandados por la feligresía–, se opta por proyectar dichos salones en un solar sin uso situado junto a la Parroquia.

En aplicación de la normativa de protección del Patrimonio Histórico vigente, al figurar dicha parcela en el entorno del Bien de Interés Cultural, declarado por Decreto 174/2006, de 3 de octubre de 2006, con categoría de Monumento, de la Parroquia de Nuestra Señora Santa María de las Virtudes, redactamos un Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva, en la modalidad de control arqueológico de movimientos de tierra, en la parcela urbana lindera a la iglesia, situada en la calle San Pedro n° 1, solicitando la autorización de dicha Intervención Arqueológica con fecha 9 de

noviembre de 2018. La Actividad fue finalmente autorizada por el Delegado Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla el 11 de diciembre de 2018.

Los trabajos dieron comienzo el 17 de diciembre, una vez obtenida la licencia de obras en el Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla y finalizaron el 21 de diciembre, después de proceder al control de los movimientos de tierra ocasionados con motivo de la ejecución de la cimentación proyectada.

El inicio y finalización de la Intervención Arqueológica fueron notificados tanto a la Delegación Territorial de Cultura en Sevilla como al Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.

La entidad promotora de las obras ha sido la Parroquia de Nuestra Señora de las Virtudes y, en su nombre, D. Manuel Ávalos Fernández, Párroco de la villa de La Puebla de Cazalla, mientras que el equipo técnico ha estado compuesto por:

- Inmaculada Carrasco Gómez, arqueóloga directora de la A.A.P.
- Alejandro Jiménez Hernández, arqueólogo.

La parcela se localiza en un entorno urbano consolidado y catalogado, en la calle San Pedro nº 1 de La Puebla de Cazalla (Sevilla), compartiendo medianera con la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Virtudes, templo cuyo origen se remonta al siglo XVI aunque la iglesia que hoy vemos se debe a un proyecto de 1824, proyecto que no se concluye hasta 1886, cuando se bendice la iglesia que, por sus valores artísticos, históricos y patrimoniales, fue declarada BIC, con categoría de Monumento.

El área objeto de intervención ocupa una extensión de 298,15 m<sup>2</sup>, en una parcela de forma trapezoidal lindera a la parroquia, siendo su referencia catastral: 5421443TG9252S0001DK.

La parcela presenta fachada principal, de orientación este a la calle San Pedro. El resto de colindantes se describen a continuación:

- Norte: Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Virtudes
- Sur: Vivienda unifamiliar
- Este: Parque público “Paseo del Cura”
- Oeste: Viario público (Calle San Pedro)



Lámina I. Ubicación de la parcela en el entorno del BIC.

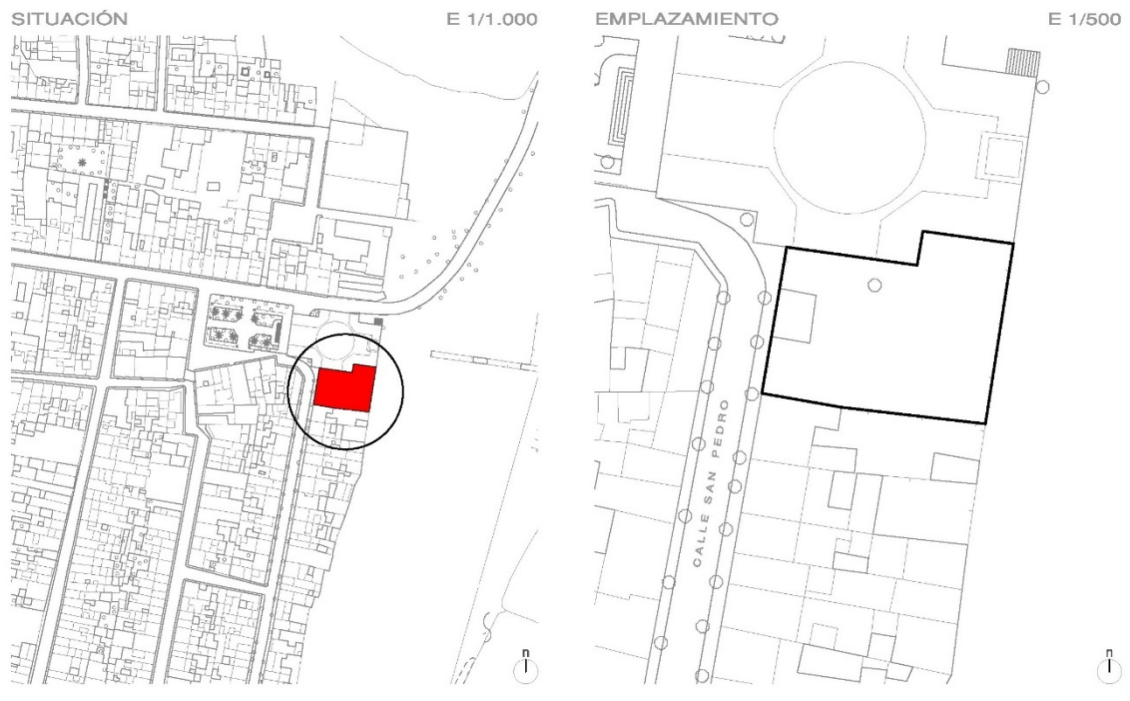


Lámina II. Localización de la parcela.



El proyecto del edificio para albergar salones parroquiales y la nueva sede de Cáritas para la Parroquia de Nuestra Señora Santa María de las Virtudes, ha sido realizado por el arquitecto D. Álvaro Torres Márquez, y pretende la construcción de un edificio entre medianeras, de planta baja más uno, siendo el técnico de Seguridad y Salud Laboral, el arquitecto técnico D. Gabriel Sánchez Gómez.

La cimentación proyectada se resuelve mediante vigas de hormigón armado sobre cota de firme, donde se dispone un relleno de hormigón en masa que sirva de base a la cimentación.

Previamente a la ejecución de las obras se llevó a cabo un estudio geotécnico que puso de manifiesto las características del terreno de apoyo, estando el firme natural del terreno a una cota máxima de -1 m bajo la rasante.

## **OBJETIVOS Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA**

El control arqueológico de movimientos de tierra se justifica para la realización del análisis, identificación, registro y documentación de los restos arqueológicos que puedan aparecer durante el proceso de ejecución de las obras proyectadas en la parcela de referencia.

Los objetivos a cubrir responden a la intención de proteger los posibles restos arqueológicos que puedan existir en la parcela:

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.
2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas hasta la cota de rebaje para la ejecución de las obras de cimentación proyectadas.
3. Valoración de los restos documentados para adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

La metodología arqueológica aplicada ha estado condicionada por los trabajos del proyecto de ejecución de obras que la justifica y se encuentra en perfecta consonancia con los planteamientos teóricos existentes sobre la Actividad Arqueológica de Control de Movimientos de Tierras. El conjunto de tareas efectuadas ya quedó especificado en el Proyecto de Actividad Arqueológica redactado al efecto, proceso que fue dividido en tres partes perfectamente diferenciadas y a la vez sucesivas e interrelacionadas. A grandes rasgos, los planteamientos de trabajo fueron los siguientes:

*A.- Proceso de documentación*

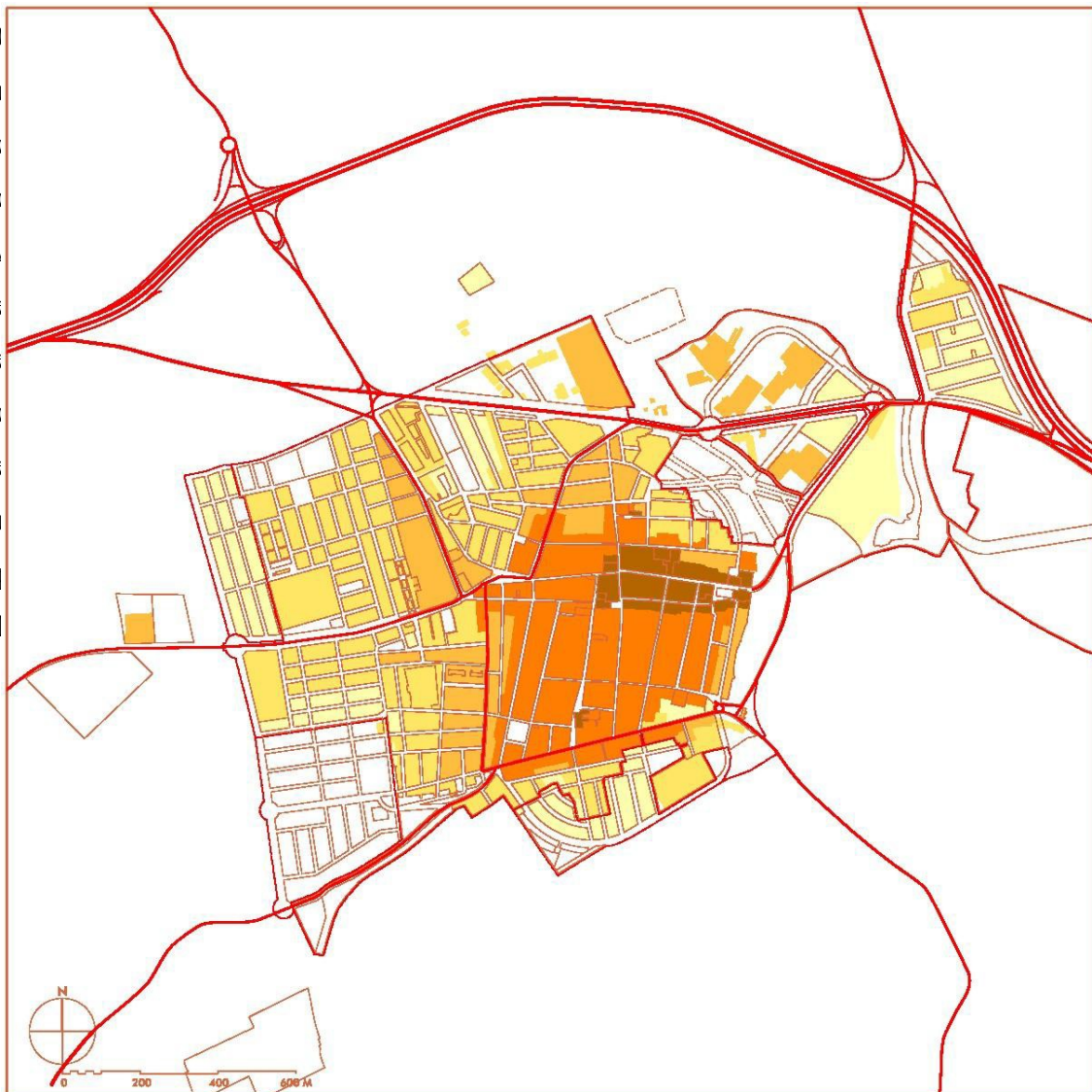
*B.- Trabajo de campo*

*C.- Trabajos de laboratorio y gabinete*

## **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS**

*A.- Proceso de documentación*

El proceso de documentación previo a la realización del control arqueológico de movimientos de tierras resulta esencial en la posterior ejecución del mismo, ya que facilita la obtención de información valiosa que permite un trabajo de campo mejor planificado.



**Lámina III. Evolución histórica del casco urbano de La Puebla de Cazalla. En marrón, el núcleo original de la localidad (Siglo XV-XVI).**

**Fuente: Plan General de Ordenación Urbanística del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.**

El hito urbano fundamental del sector es sin duda la Iglesia de Nuestra Señora de las Virtudes, con fachada a la Plaza del Cardenal Spínola, cuyo origen se remonta al siglo XVI, cuando Juan Téllez de Girón, Duque de Osuna, manda construirla bajo esta advocación, al pasar la fortaleza y Castillo de Cazalla al dominio de la casa ducal de Osuna y decidir este repoblarla.

El proceso de construcción de este templo fue largo y complejo, influyendo negativamente las continuas crisis económicas y los acontecimientos sociales y políticos de los siglos XIX y XX.

En 1809, el mal estado de conservación de la iglesia provocó el derrumbe de la techumbre de la nave central y de la nave del Evangelio, siendo trasladados los enseres y la vida parroquial al Convento de los Mínimos. Durante la invasión napoleónica el templo fue utilizado como cuartel y poco después, en 1813, el X Duque de Osuna, Don

Francisco Borja Téllez Girón, ordenó su derribo y el levantamiento de una nueva iglesia desde los cimientos. Su trazado se debe al arquitecto madrileño Tiburcio Pérez Cuervo, quien la proyecta en 1821, siendo aprobados los planos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, pero no es hasta tres años más tarde cuando se inicia su construcción, edificando el templo de nueva planta en el mismo lugar donde estaba el anterior y aprovechando los materiales de aquel.

En 1834 el duque de Osuna deja de financiar la obra y la edificación se paraliza una vez alcanzada la altura de las cornisas, quedando únicamente cubiertas las naves laterales. En 1861 el arquitecto diocesano Manuel Portillo Navarrete elabora un nuevo proyecto y las obras se reanudan en 1866, prolongándose hasta 1886, cuando se bendice la iglesia. Las obras finalizan definitivamente a principios del siglo XX aunque en 1936, con motivo de la guerra civil, la iglesia es saqueada e incendiada, perdiéndose totalmente la techumbre y la mayoría de los bienes muebles que albergaba.

El edificio actual sigue por tanto las tendencias constructivas de finales del siglo XIX y presenta una portada de estilo neoclásico. Construido en ladrillo, tapial y cantería, se divide en tres naves con cuatro tramos, siendo su planta de cruz griega. El crucero se cubre con una enorme bóveda vaída que se sitúa sobre un espacio ochavado, lo que da lugar a cuatro pequeños espacios semicirculares cubiertos con bóvedas de cuarto de esfera. Los brazos del crucero con bóvedas de medio cañón, y el presbiterio con bóveda vaída, mientras que los dos tramos de entrada están cubiertos con bóvedas vaídas en la nave central y de arista en las laterales.

En la cabecera del templo, tras el presbiterio, encontramos la torre o espadaña. Éste es un lugar inusual, ya que lo normal es que la torre en los templos se sitúe a los pies en la fachada principal. Consta de dos cuerpos realizados con los mismos materiales que el resto de la iglesia, y un remate de estilo barroco, posiblemente imitando el que poseía anteriormente.

El solar objeto de nuestro estudio linda con la iglesia en su lado sur, contando el templo con una puerta, abierta en la nave de la Epístola, que da acceso a dicha parcela.

Una visión de la evolución diacrónica del área objeto de la actuación, podemos ver a través de la Fototeca Digital que pone a disposición del usuario el Centro Nacional de Información Geográfica del Instituto Geográfico Nacional.

Metodológicamente, para valorar las obras proyectadas y su incidencia en el casco urbano, hemos acudido a las fuentes cartográficas antiguas, especialmente a la primera



serie del 1:50000, que refleja el territorio español en un momento anterior a las diferentes fases de expansión urbanística de la localidad.

En las series de principios del siglo XX podemos apreciar que el Cementerio se sitúa al norte de la localidad e inmediato a la ermita de San José.



Lámina IV. Mapas topográficos nacionales. Capa del Histórico 1915-1960.  
© Instituto Geográfico Nacional de España.

Es precisamente esa articulación del área la que podemos apreciar en la Serie A del vuelo americano –basado en la primera serie del 50.000–, realizada al final de la II Guerra Mundial con evidentes fines militares.



Figura 2. Vuelo fotogramétrico realizado en los años 1945-46 por el Army Map Service de EE.UU. Información cedida por el Ministerio de Defensa (CECAF), con la colaboración del Ejército del Aire. Fotogramas en blanco y negro. Escala 1:43.000. © Instituto Geográfico Nacional de España.

Las ortoimágenes del vuelo realizado por el Army Map Service de EE.UU. entre enero de 1956 y noviembre de 1957 sobre parte del territorio español, conocido como Vuelo Americano, serie B, viene a evidenciar los inicios de la expansión del municipio por el sur, en el entorno de la carretera SE-451 a Morón de la Frontera aunque el entorno de la iglesia, donde se encuentra la parcela objeto de esta Memoria no ha sufrido cambios.



**Figura 3.** Vuelo fotogramétrico realizado en los años 1956-57 por el Army Map Service de EEUU. Información cedida por el Ministerio de Defensa (CECAF), con la colaboración del Ejército del Aire. Fotogramas en blanco y negro. Escala 1:43.000.© Instituto Geográfico Nacional de España.

La siguiente serie fue realizada por encargo de los Ministerios de Agricultura, Defensa, Hacienda y del Instituto Geográfica y Catastral (actual Instituto Geográfico Nacional) a principios de los años 70, evidenciando la ortofoto la geometría de la parcela objeto de la presente memoria, un espacio rectangular ocupado en su frente norte por una serie de dependencias que se adosan a la iglesia.



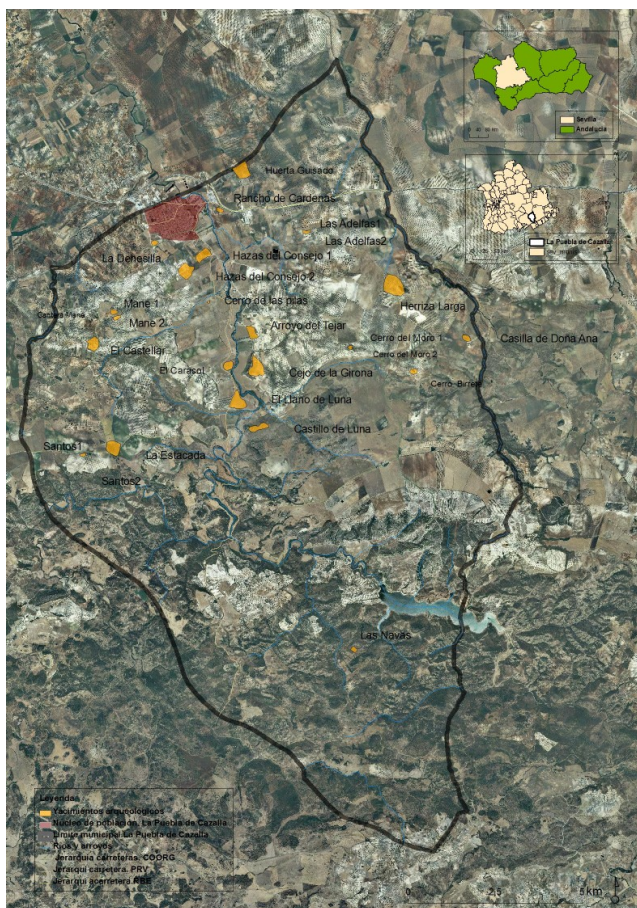
**Figura 4.** Vuelo fotogramétrico realizado en los años 1973 a 1986 por el Gobierno de España. Fotogramas en blanco y negro. Escala 1:18.000.© Instituto Geográfico Nacional de España.

En las series a partir de 2005 y posteriores podemos apreciar la construcción, ocupando el ángulo suroeste de la parcela, de la vivienda del párroco, con fachada a la calle San Pedro y una serie de construcciones auxiliares en el solar.

Según la información proporcionada por la Base de Datos del Patrimonio Cultural y el Servicio de Cartografía del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería

de Cultura de la Junta de Andalucía, los yacimientos arqueológicos localizados en el T.M. de La Puebla de Cazalla suman 2 localizaciones, el dolmen de Las Navas<sup>1</sup> y el Castillo de Luna<sup>2</sup>, que quedan fuera del casco urbano de la localidad.

Recientemente, los trabajos arqueológicos llevados a cabo al hilo de la redacción del Plan General de Ordenación Urbanística, permitieron la identificación de 27 yacimientos arqueológicos en el territorio de La Puebla de Cazalla<sup>3</sup>, aunque ninguno de ellos se localiza en el casco urbano de la localidad.



**Lámina V. Localizaciones arqueológicas del T.M. de La Puebla de Cazalla (LÓPEZ ALDANA, P. M.; VARGAS DURÁN, M. Á.; PAJUELO PANDO, A. (2012): “Nuevos datos para la comprensión de las dinámicas poblacionales en el entorno del río Corbones: prospección arqueológica de la Puebla de Cazalla (Sevilla)”, en *V Encuentro de Arqueología do Sudoeste Peninsular*. Almodôvar (Beja, Portugal), pp. 694, Fig. 2).**

***B.- Trabajo de campo (Control de Movimientos de Tierras).***

Las coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS-89 en el punto medio de la línea de fachada a C/ San Pedro son:

X: 295.377.03

Y: 4.121.985.75

Z: 172'60 m.s.n.m.

Al estar el solar a una cota superior a la de la calle, para la ejecución de la cimentación proyectada, el desmonte afectó de manera general a toda la superficie de la parcela, haciendo un rebaje de -0'40 m hasta alcanzar la cota del acerado de la calle San Pedro.



Figura 5. Rebaje general de la parcela.



Figura 6. Rebaje general de la parcela, alcanzando la cota histórica de construcción de la iglesia (siglo XIX).

La cimentación proyectada se resuelve mediante vigas de hormigón armado sobre cota de firme, por lo que el rebaje en las zanjas alcanzó una profundidad de -1 m., quedando la cota base de replanteo establecida a 171'60 m.s.n.m.

Los resultados han sido negativos desde el punto de vista arqueológico, estando el firme natural del terreno prácticamente en superficie.

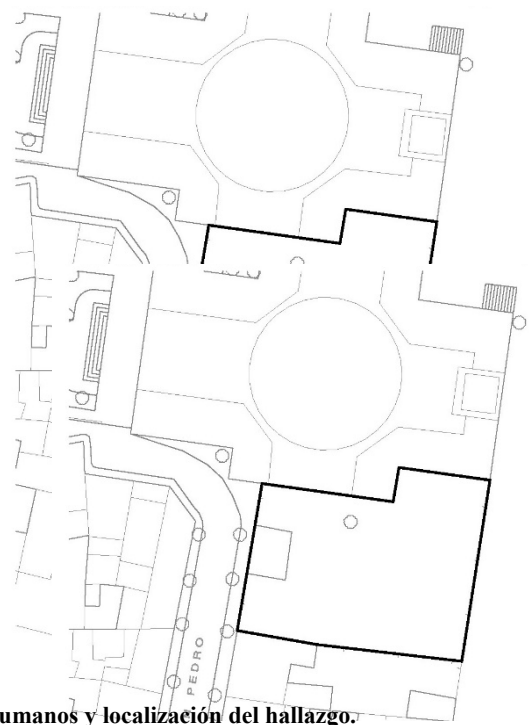


**Figuras 7 y 8. Desarrollo de los trabajos con la ejecución de las zanjas de cimentación.**



**Figuras 9 y 10. Detalle del desarrollo de los trabajos realizados.**

Únicamente en un alcorque situado en el extremo suroriental de la parcela, encontramos, formando parte del relleno de tierra de labor, restos óseos humanos, probablemente procedentes de la limpieza de las criptas de la parroquia.



**Figura 11. Detalle del alcorque con restos óseos humanos y localización del hallazgo.**

También formando parte de las fábricas de tapial de la medianera sur, encontramos restos óseos humanos, cuya presencia debe responder a las mismas razones.



**Figura 12. Localización de la medianera y detalle de los tapiales con restos óseos humanos.**

### ***C.- Trabajos de laboratorio y gabinete***

El trabajo de gabinete ha consistido en la elaboración de una Memoria Preliminar y Final según los parámetros dictados en la Resolución de la autorización de la Actividad Arqueológica, en la que llevamos a cabo una evaluación de sus resultados.

### **RESULTADOS Y VALORACIÓN**

La ejecución de los trabajos arqueológicos ha puesto de manifiesto la inexistencia de restos arqueológicos reseñables, reduciéndose la estratigrafía a los últimos niveles de uso de la parcela urbana.

La estratigrafía documentada, entre las cotas 173,00 msnm –a 40 cm por encima de la cota de la calle San Pedro– y 171,60 msnm, cota de replanteo de la obra, se relaciona con estratos de relleno contemporáneo que sirvieron para subir la cota de uso de la parcela, vertidos que se superponen al firme natural del terreno.

Únicamente en un alcorque localizado en el extremo suroriental de la parcela y en la medianera situada en este sector, se documentaron restos óseos humanos. Los restos

recogidos han recibido el mismo tratamiento que el material de expurgo, siguiendo las indicaciones de D. Javier Verdugo Santos, arqueólogo inspector de la Actividad Arqueológica, y ha sido puesto a disposición del párroco para que decida sobre el destino de los mismos.



1 <https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i7088>

2 <https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i8233>

3 LÓPEZ ALDANA, P. M.; VARGAS DURÁN, M. Á.; PAJUELO PANDO, A. (2012): “Nuevos datos para la comprensión de las dinámicas poblacionales en el entorno del río Corbones: prospección arqueológica de la Puebla de Cazalla (Sevilla)”, en *V Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*. Almodôvar (Beja, Portugal), pp. 687-696.